



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



SRT 26686

Bogotá D. C., 22 de junio de 2018

Señor
OSCAR BARRETO QUIROGA
Gobernador Departamento del Tolima
Carrera 3A entre calles 10ª y 11
2611111
contactenos@tolima.gov.co
Ibagué - Tolima

Asunto: Traslado OFI 18-00065645 / JMSC 111102; Presidencia de la República – Tramitar respuesta al peticionario Daniel Cuesta Bohórquez; Municipio de Cunday Tolima.

Respetado Señor Barreto,

Por considerarlo competencia de dicha entidad y con base en lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1º de la Ley 755 de 2015, de manera atenta La Subdirección de Red Terciaria y Férrea del INVIAS realiza traslado al derecho de petición con Radicado como lo indica la referencia el cual ha sido enviado por la Presidencia de la República anexando el oficio emitido por la el Señor Daniel Cuesta Bohórquez morador de la vía principal que comunica la cabecera municipal de Cunday y la vereda Tres Esquinas en el Departamento del Tolima, en la cual solicita colaboración para el arreglo de dicha vía que se encuentra en condiciones intransitable como lo señala.

La presente acción se da teniendo en cuenta que la responsabilidad del mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la vía en mención se encuentra a cargo del Departamento del Tolima.

Atentamente,


FROILAN MORALES CANTILLO
Subdirector Técnico Red Terciaria Y Férrea

ANEXO 4 Folios

C.C. Daniel Cuestas Bohórquez - danielcuestabohorquez@gmail.com
Personería Municipal de Cunday Tolima - Dr. GUSTAVO LUNA MORALES - carrera 5 calle 5 palacio municipal
Alcaldía Municipal de Cunday Tolima - Dr. EVELIO GIRÓN MOLINA - Palacio Municipa
Defensoría del Pueblo - Dr. Carlos Alfonso Negret Mosquera - Carrera 9 No.16-21 Piso 11 Bogotá D.C
INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA

Proyecto: WILLIAM ROLANDO TERRAZA

Reviso: MARIA DE LOS ANGELES CEBALLOS ALZATE

Instituto Nacional de Vías
Carrera 59 No. 26-60 CAN, Bogotá - Cundinamarca
Commutador: (051) 7056000
<http://www.invias.gov.co>

1/1



OFI18-00065645 / JMSC 111102
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 14 de June de 2018

Doctora
AMPARO LOTERO ZULUAGA
Secretaria General
Instituto Nacional de Vías- INVIAS
Carrera 59 No. 26 – 60 Edificio Invias - CAN
Bogotá, D.C.
atencionciudadano@invias.gov.co7056000
OFI18-00065645 / JMSC 111102

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: Folios-3,
RADICACION 49998 18/06/2018 01:40:44 pm
REFERENCIA PETICION INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR
DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL

Asunto: Radicado EXT18-00053891-Solicita ayuda para arreglo vía principal

Respetada Señora Secretaria:

De manera atenta le informo que hemos recibido la comunicación citada en el asunto, la cual fue remitida a esta Entidad por el señor Daniel Cuesta Bohórquez, identificado con la C.C No. 4.124.262, quien registró los siguientes datos de contacto: correo electrónico danielcuestabohorquez4124@gmail.com.

Por considerar que se trata de un asunto relacionado con las funciones de la entidad que usted dirige, doy traslado del mismo para lo de su competencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015.

Agradecemos dar respuesta al peticionario e informarnos en copia citando el número de nuestro oficio, al correo electrónico contacto@presidencia.gov.co.

Cordialmente,

Dalys C. Silgado C

DALYS CECILIA SILGADO CABRALES
Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía



Clave:BIlQoHz6SO

Adjunto: Lo enunciado en 3 folios
Copia: Agencia Nacional de Infraestructura, Alcaldía Municipal de Cunday, Ministerio de Transporte
Elaboró: Maricela M.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No SC5672 1



EXT 18-00053891

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Fecha y Hora: 06/06/2018 10:05:00 a. m.

Clave: J1K0J0P5J

Folios: 3

Pasa A: GRUPO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Ingreso:

Link: <https://psqr.presidencia.gov.co/Publica/VerifyDocument>

Respetado Ciudadano, para verificar el estado de su solicitud y dependencia competente es grata para trámite puede consultar el Link, con su número de radicación identificado con las iniciales EXT y su Clave, P, cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina. Teléfono: (57) 1 562 9307 - Bogotá D.C.

BOGOTA D.C

5 JUNIO DEL 2018

SEÑOR:

JUAN MANUEL SANTOS

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

ASUNTO: DERECHO DE PETICION

Por medio del presente solicito usted por favor nos colabore con el arreglo inmediato de la única vía principal que sale del municipio de cunday hasta la vereda tres esquinas en el departamento de Tolima.

Esta es la única vía principal que sale de la población de cunday Tolima y atraviesa por diez (10) veredas que quedan al lado de la única carretera hasta llegar al sitio más poblado que es tres esquinas

Actualmente esta carretera se encuentra en unas condiciones deplorables, debido al invierno y a la falta de mantenimiento desde la población de cunday hasta tres esquinas es una verdadera trocha donde solo pasan las motos con dificultad y los caballos.

las condiciones actuales de la vía se pueden evidenciar con arreglos provisionales como en el sector 500 mts antes de llegar a vereda de valencia donde se instalaron tablas para que no se valla el bus al abismo y tenemos más de 30 puntos referenciados donde es muy difícil el transito de vehiculos

Por tal motivo actualmente toda la comunidad alrededor de 3000 personas que deberían beneficiarse de esta vía y así está población esta quedando incomunicadas del resto del país

Existen solo (2) buses que tienen su recorrido de cunday a tres esquinas que prácticamente ya no quieren prestar el servicio por el mal estado de la vía, el pasaje actualmente vale \$15.000 mucho más caro que de Bogotá –melgar y todas las personas obligatoriamente tienen que pagar ya que no hay otro medio de transporte.y mucho menos los camiones que compraban los alimentos para llevarlos hacia bogota al centro mayorista de abastos no quieren realizar el transporte para recoger productos de la región.

El recorrido normalmente del bus tomaría 2 horas pero con el estado actual de la vía tomas hasta cinco (5) horas, por ese motivo tenemos muchas deficiencias en todos nuestros servicio a los cuales tenemos derecho como son el de seguridad, educación y salud es el caso de los médicos que no van porque se gasta mucho

2

tiempo en desplazamiento y cuando cualquiera de nosotros que nos presenta alguna urgencia médica tenemos que ir a cunday esas cinco (5) horas de recorrido pueden ser mortales antes de llegar a tener una pronta atención medica adicionalmente nosotros la comunidad campesina ya no podemos sacar nuestros productos a la venta porque es muy costoso el transporte de estas.

Como ven la situación es gravísima a causa del estado de esta vía y pronto quedaremos incomunicados del resto del país, por tal motivo se está presentando un desplazamiento forzado de muchas personas por falta de oportunidades que no se ven en la región, ni la gestión de autoridades departamentales y locales no han realizado ninguna acción para evitarlo.

Señores la situación es sumamente grave aunque hay maquinaria PARQUEADA SIN UTILIZAR (volquetas ,retroexcavadoras ,etc) y operarios de estos vehículos tomando tinto y vagando por los alrededores de la alcaldía de cunday sin hacer nada.

POR FAVOR EXIGIMOS SE INVESTIGUE ESTA CONDUCTA DE LA ALCALDIA CON SU PROPIA COMUNIDAD

En la alcaldía de cunday no nos quieren colaborar con el arreglo de la via hasta el dia de hoy se han enviado varios derechos de petición por parte dela comunidad de las veredas afectadas pero la alcaldía hace caso omiso a la solicitud .

ADJUNTAMOS EN ESTE INFORME REGISTRO FOTOGRAFICO DE COMO ESTA DE MAL ESTA VIA

Agradezco su atención

Cordialmente



Daniel Cuesta Bohorques

CC: 4124262

Dirección de notificación :danielcuestabohorquez4124@gmail.com

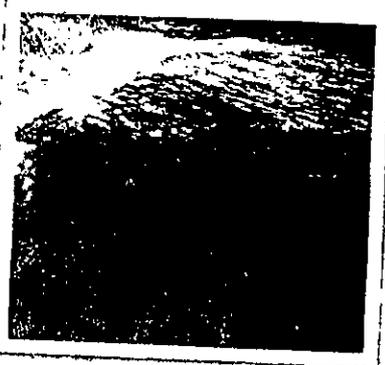
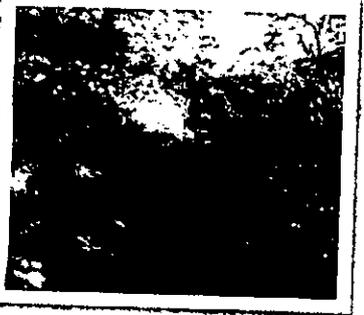
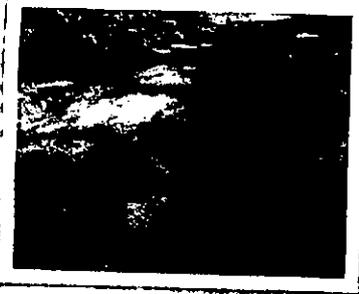
C.C ONG Colombia con dignidad

C.C Alcaldía departamental de cunday tolima

C.C Presidencia de la republica

C.C Defensoria del pueblo

ESTADO VIA VALENCIA—TRES ESQUINAS



BOGOTA D.C

5 JUNIO DEL 2018

EXT18-00053891
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha y Hora: 08/06/2018 10:05:00 a. m. Clave: J1K0J1085j
Folios 3
Pasa A: GRUPO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
Ingreso:
Link: <https://psqr.presidencia.gov.co/Publico/VerifyDocument>



Respetado Ciudadano, para verificar el estado de su solicitud y dependencia competente asignada para trámite puede consultar el Link, con su número de radicación identificado con la iniciales EXT y su Clave. Por cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina. Teléfono: (57) 1 562-9300 - Bogotá, D.C.

SEÑOR:

JUAN MANUEL SANTOS

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

ASUNTO: DERECHO DE PETICION

Por medio del presente solicito usted por favor nos colabore con el arreglo inmediato de la única vía principal que sale del municipio de cunday hasta la vereda tres esquinas en el departamento de Tolima.

Esta es la única vía principal que sale de la población de cunday Tolima y atraviesa por diez (10) veredas que quedan al lado de la única carretera hasta llegar al sitio más poblado que es tres esquinas

Actualmente esta carretera se encuentra en unas condiciones deplorables, debido al invierno y a la falta de mantenimiento desde la población de cunday hasta tres esquinas es una verdadera trocha donde solo pasan las motos con dificultad y los caballos.

las condiciones actuales de la vía se pueden evidenciar con arreglos provisionales como en el sector 500 mts antes de llegar a vereda de valencia donde se instalaron tablas para que no se valla el bus al abismo y tenemos más de 30 puntos referenciados donde es muy difícil el transito de vehículos

Por tal motivo actualmente toda la comunidad alrededor de 3000 personas que deberían beneficiarse de esta vía y así está población esta quedando incomunicadas del resto del país

Existen solo (2) buses que tienen su recorrido de cunday a tres esquinas que prácticamente ya no quieren prestar el servicio por el mal estado de la vía, el pasaje actualmente vale \$15.000 mucho más caro que de Bogotá –melgar y todas las personas obligatoriamente tienen que pagar ya que no hay otro medio de transporte.y mucho menos los camiones que compraban los alimentos para llevarlos hacia bogota al centro mayorista de abastos no quieren realizar el transporte para recoger productos de la región.

El recorrido normalmente del bus tomaría 2 horas pero con el estado actual de la vía tomas hasta cinco (5) horas, por ese motivo tenemos muchas deficiencias en todos nuestros servicio a los cuales tenemos derecho como son el de seguridad, educación y salud es el caso de los médicos que no van porque se gasta mucho

tiempo en desplazamiento y cuando cualquiera de nosotros que nos presenta alguna urgencia médica tenemos que ir a cunday esas cinco (5) horas de recorrido pueden ser mortales antes de llegar a tener una pronta atención medica adicionalmente nosotros la comunidad campesina ya no podemos sacar nuestros productos a la venta porque es muy costoso el transporte de estas.

Como ven la situación es gravísima a causa del estado de esta vía y pronto quedaremos incomunicados del resto del país, por tal motivo se está presentando un desplazamiento forzado de muchas personas por falta de oportunidades que no se ven en la región, ni la gestión de autoridades departamentales y locales no han realizado ninguna acción para evitarlo.

Señores la situación es sumamente grave aunque hay maquinaria PARQUEADA SIN UTILIZAR (volquetas ,retroexcavadoras ,etc) y operarios de estos vehículos tomando tinto y vagando por los alrededores de la alcaldía de cunday sin hacer nada.

POR FAVOR EXIGIMOS SE INVESTIGUE ESTA CONDUCTA DE LA ALCALDIA CON SU PROPIA COMUNIDAD

En la alcaldía de cunday no nos quieren colaborar con el arreglo de la via hasta el dia de hoy se han enviado varios derechos de petición por parte dela comunidad de las veredas afectadas pero la alcaldía hace caso omiso a la solicitud .

ADJUNTAMOS EN ESTE INFORME REGISTRO FOTOGRAFICO DE COMO ESTA DE MAL ESTA VIA

Agradezco su atención

Cordialmente


Daniel cuesta bohorques

CC: 4124262

Dirección de notificación :danielcuestabohorquez4124@gmail.com

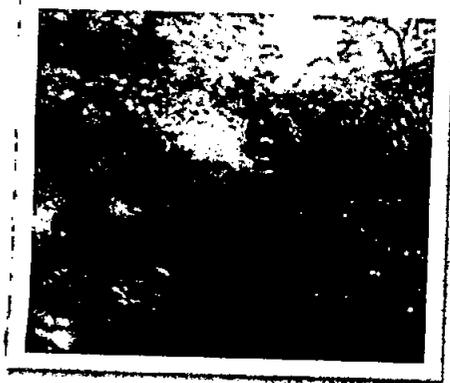
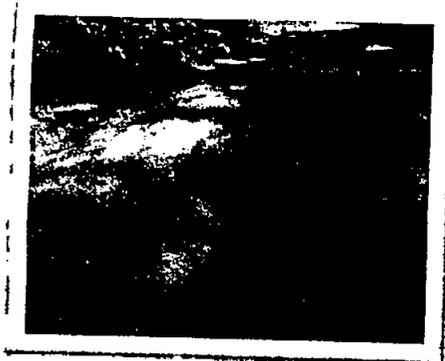
C.C ONG Colombia con dignidad

C.C Alcaldía departamental de cunday tolima

C.C Presidencia de la republica

C.C Defensoria del pueblo

ESTADO VIA VALENCIA—TRES ESQUINAS



OFI18-00065645 / JMSC 111102
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 14 de June de 2018

Doctora
AMPARO LOTERO ZULUAGA
Secretaria General
Instituto Nacional de Vías- INVIAS
Carrera 59 No. 26 – 60 Edificio Invias - CAN
Bogotá, D.C.
atencionciudadano@invias.gov.co7056000
OFI18-00065645 / JMSC 111102

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: Folios-3,
RADICACION 49998 18/06/2018 01:40:44 pm
REFERENCIA PETICION INTERES GENERAL Y/O PARTICULAR
DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL

Asunto: Radicado EXT18-00053891-Solicita ayuda para arreglo vía principal

Respetada Señora Secretaria:

De manera atenta le informo que hemos recibido la comunicación citada en el asunto, la cual fue remitida a esta Entidad por el señor Daniel Cuesta Bohórquez, identificado con la C.C No. 4.124.262, quien registró los siguientes datos de contacto: correo electrónico danielcuestabohorquez4124@gmail.com.

Por considerar que se trata de un asunto relacionado con las funciones de la entidad que usted dirige, doy traslado del mismo para lo de su competencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015.

Agradecemos dar respuesta al peticionario e informarnos en copia citando el número de nuestro oficio, al correo electrónico contacto@presidencia.gov.co.

Cordialmente,

Dalys C Silgado C

DALYS CECILIA SILGADO CABRALES
Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía



Clave:BIlQoHz6SO

Adjunto: Lo enunciado en 3 folios
Copia: Agencia Nacional de Infraestructura, Alcaldía Municipal de Cunday, Ministerio de Transporte
Elaboró: Maricela M.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1